MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Julcán, provincia de Jauja, región Junín, conmemora 101 años de su Creación Política, fecha que representa un acontecimiento de especial relevancia histórica, social y cultural para su población.

Que, el distrito de Julcán fue creado mediante Ley N.° 5011, el 21 de enero de 1925, consolidándose a lo largo de los años como un distrito identificado con la industria del calzado, el trabajo emprendedor y el esfuerzo de su gente.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su reconocimiento y saludo institucional a las autoridades locales y a la población del distrito de Julcán, resaltando su aporte al desarrollo económico y social de la región Junín.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE JULCÁN**, provincia de Jauja, región Junín, con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 101 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**, celebrado el 21 de enero, destacando su historia, identidad y el esfuerzo de su población.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de Saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Julcán, señor Rufino Edwin Pecho Pecho, así como a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas y a la población en su conjunto.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO PALACIOS Wilson FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/01/2026 17:31:01-0500

Lima, 15 de enero de 2026

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República